

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**4903** *Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Universidad Europea de Valencia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Criminología.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Grado en Criminología por la Universidad Europea de Valencia, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de octubre de 2014 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 2014), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante resolución de la universidad de 26 de noviembre de 2014 en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 2015.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Grado en Criminología por la Universidad Europea de Valencia quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Valencia, 18 de febrero de 2021.–La Rectora, Maria Rosa Sanchidrián Pardo.

**Plan de estudios del título de Grado en Criminología  
por la Universidad Europea de Valencia**

Estructura de créditos del plan de estudios

Tipo de materia	ECTS
Materias básicas.	60
Materias obligatorias.	132
Materias optativas.	30
Prácticas profesionales/externas.	12
Trabajo fin de grado.	6
Créditos totales.	240

Materia	Curso	Carácter	Periodo	Créditos ECTS	Org. temporal
Habilidades Comunicativas.	1.º	F. básica.	S1	6	Semestral.
Introducción al Derecho.	1.º	F. básica.	S1	6	Semestral.
Introducción a la Psicología.	1.º	F. básica.	S1	6	Semestral.
Introducción a la Sociología.	1.º	F. básica.	S1	6	Semestral.
Biología.	1.º	F. básica.	S1	6	Semestral.
Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.	1.º	Obligatoria.	S2	6	Semestral.
Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.	1.º	F. básica.	S2	6	Semestral.

Materia	Curso	Carácter	Periodo	Créditos ECTS	Org. temporal
Introducción a la criminología.	1.º	Obligatoria.	S2	6	Semestral.
Ética y Deontología profesional.	1.º	F. básica.	S2	6	Semestral.
Antropología.	1.º	F. básica.	S2	6	Semestral.
Sociología de la Desviación.	2.º	F. básica.	S3	6	Semestral.
Psicología Criminal.	2.º	Obligatoria.	S3	6	Semestral.
Fenomenología criminal y criminología comparada.	2.º	Obligatoria.	S3	6	Semestral.
Metodología de la Investigación científica.	2.º	Obligatoria.	S3	6	Semestral.
Políticas de Seguridad Pública y Privada.	2.º	Obligatoria.	S3	6	Semestral.
Política Criminal.	2.º	Obligatoria.	S4	6	Semestral.
Inglés.	2.º	F. básica.	S4	6	Semestral.
Áreas y formas específicas de Criminalidad.	2.º	Obligatoria.	S4	6	Semestral.
Principios Generales del Delito y de las Penas.	2.º	Obligatoria.	S4	6	Semestral.
Medicina Legal y Forense.	2.º	Obligatoria.	S4	6	Semestral.
Prevención y tratamiento de la delincuencia.	3.º	Obligatoria.	S5	6	Semestral.
Delincuencia y Control Social.	3.º	Obligatoria.	S5	6	Semestral.
Conductas Criminales Tipificadas.	3.º	Obligatoria.	S5	6	Semestral.
Procesos y Procedimientos Penales.	3.º	Obligatoria.	S5	6	Semestral.
Taller de Criminalística I.	3.º	Obligatoria.	S5	6	Semestral.
Victimología.	3.º	Obligatoria.	S6	6	Semestral.
Taller de Criminalística II.	3.º	Obligatoria.	S6	6	Semestral.
Psiquiatría Forense.	3.º	Obligatoria.	S6	6	Semestral.
Penología y Derecho Penitenciario.	3.º	Obligatoria.	S6	6	Semestral.
Habilidades para la intervención social y educativa en el delincuente.	3.º	Obligatoria.	S6	6	Semestral.
Habilidades directivas y de negociación.	4.º	Obligatoria.	S7	6	Semestral.
Criminología Clínica.	4.º	Obligatoria.	S7	6	Semestral.
Optativa I.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Optativa II.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Optativa III.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Optativa IV.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Optativa V.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Prácticas Profesionales.	4.º	Obligatoria.	S7 y S8	12	Semestral.
Trabajo fin de grado.	4.º	Obligatoria.	S7 y S8	6	Semestral.

## Listado de optativas

Materia	Curso	Carácter	Periodo	Créditos ECTS	Org. temporal
Criminología y Perspectivas Psicosociales.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Violencia doméstica y violencia de género.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Psicología del Testimonio.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Delincuencia juvenil.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Toxicología.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Mediación y resolución de conflictos.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Dirección de personas y gestión de Recursos Humanos.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Dirección y gestión de Servicios de Seguridad.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Gestión de riesgos tecnológicos.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Gestión de crisis, emergencias y Protección Civil.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.
Actividades Universitarias*.	4.º	Optativa.	S7 y S8	6	Semestral.

(\*) El alumno podrá obtener un reconocimiento de 6 ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Los alumnos podrán optar por cursar la materia «Actividades Universitarias» o, en su defecto, una materia optativa de las ofertadas.

Mención detective privado	Curso	Carácter	Periodo	Créditos ECTS	Org. temporal
Derecho Administrativo.	4.º	Optativa.	S7 y S8	5	Semestral.
Derecho Procesal Civil.	4.º	Optativa.	S7 y S8	5	Semestral.
Derecho Mercantil.	4.º	Optativa.	S7 y S8	5	Semestral.
Derecho Laboral.	4.º	Optativa.	S7 y S8	5	Semestral.
Derecho Civil.	4.º	Optativa.	S7 y S8	5	Semestral.
Práctica de la Investigación Privada.	4.º	Optativa.	S7 y S8	5	Semestral.